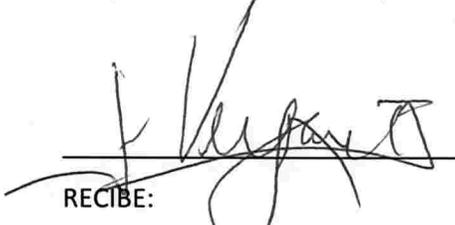


**Notificación personal**

Con fecha 17 de enero de 2018, siendo las 19:20 horas, procedí a notificar personalmente a doña Francisca Olivares Poch, domiciliada en calle -Badajoz N° 45, Oficina 801-B, comuna de Las Condes, Región Metropolitana, de la Resolución Exenta N°70, de fecha 15 de enero de 2018, que resuelve sobre el cumplimiento de medidas urgentes y transitorias ordenadas a Compañía Minera Nevada SpA y de la Resolución Exenta N° 72, de 17 de enero de 2018, que resuelve el procedimiento Rol A-002-2013 (acumulado procedimiento Rol D-011-2015), entregando copia fiel de las mismas en formato digital, de conformidad con lo dispuesto en el inciso tercero del artículo 46 de la Ley N° 19.880. Quien recibe acepta conforme, dejando constancia de aquello con su firma.

  
RECIBE:  
R.U.N. 70341846

Recibi conforme en  
representación de Fca. Olivares



Antonio Razeto Cáceres  
Funcionario División de Sanción y Cumplimiento  
Superintendencia del Medio Ambiente



**Notificación personal**

Con fecha 17 de enero de 2018, siendo las 19:35 horas, procedí a notificar personalmente a don Rafael Vergara Gutiérrez, domiciliado en calle Isidora Goyenechea N° 2.800, piso 43, comuna de Las Condes, Región Metropolitana, de la Resolución Exenta N°70, de fecha 15 de enero de 2018, que resuelve sobre el cumplimiento de medidas urgentes y transitorias ordenadas a Compañía Minera Nevada SpA y de la Resolución Exenta N° 72, de 17 de enero de 2018, que resuelve el procedimiento Rol A-002-2013 (acumulado procedimiento Rol D-011-2015), entregando copia fiel de las mismas en formato digital, de conformidad con lo dispuesto en el inciso tercero del artículo 46 de la Ley N° 19.880. Quien recibe acepta conforme, dejando constancia de aquello con su firma.

AVSO MOLINARI VALDES.

RECIBE:

R.U.N.

10820120-6

Lidia Silva Delgado  
Funcionaria División de Sanción y Cumplimiento  
Superintendencia del Medio Ambiente

